Asunción, 13 de noviembre de 2018

U.O.C. Nº 2751/2018

Señores
INDALCO S.R.L.
Telef: (021) 338-1234/5
E-mail: gerencia@indalco.com.py / importaciones@indalco.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1006 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **INDALCO S.R.L.**, por el monto total de G. 34.134.820.- (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos veinte), para los ítems 1, 3, 4, 5 y 12; y la firma **HARD AND SOFT S.A.**, por el monto total de G. 282.499.938.- (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho), para los ítems 13, 14 y 15. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 316.634.758.- (Guaraníes trescientos diez y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456

1 mensaje

Melisa Cuellar - INDALCO SRL <importaciones@indalco.com.py> 13 de noviembre de 2018, 13:57
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: gerencia@indalco.com.py

Recibido.

Mañana estaremos entregando las documentaciones solicitadas.

Saludos cordiales / Best regards / Mit freundlichen Grüßen

Melissa Cuéllar

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado el: martes, 13 de noviembre de 2018 13:50
Para: gerencia@indalco.com.py; Melissa Cuéllar - Indalco <importaciones@indalco.com.py>
Asunto: NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456

Señores

INDALCO S.R.L.

Telef: (021) 338-1234/5

E-mail: gerencia@indalco.com.py / importaciones@indalco.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1006 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **INDALCO S.R.L.**, por el monto total de G. 34.134.820.- (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos veinte), para los ítems 1, 3, 4, 5 y 12; y la firma **HARD AND SOFT S.A.**, por el monto total de G. 282.499.938.- (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho), para los ítems 13, 14 y 15. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 316.634.758.- (Guaraníes trescientos diez y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se solicita realizar acuse de recibo, identificando Nombre y Apellido de la persona que recepciona el correo.

Asunción, 13 de noviembre de 2018

U.O.C. Nº 2752/2018

Señores
HARD AND SOFT S.A.
Telef: (021) 495-337
Email: csanchez@hardandsoft.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1006 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **INDALCO S.R.L.**, por el monto total de G. 34.134.820.- (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos veinte), para los ítems 1, 3, 4, 5 y 12; y la firma **HARD AND SOFT S.A.**, por el monto total de G. 282.499.938.- (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho), para los ítems 13, 14 y 15. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 316.634.758.- (Guaraníes trescientos diez y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456

1 mensaje

csanchez <csanchez@hardandsoft.com.py> 13 de noviembre de 2018, 14:35
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas tardes
Acuso recibo, de notificación.
Saludos
Cintia

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

-------- Mensaje original --------
De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 13/11/18 13:51 (GMT-04:00)
A: csanchez@hardandsoft.com.py
Asunto: NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456

Señores
HARD AND SOFT S.A.
Telef: (021) 495-337
Email: csanchez@hardandsoft.com.py
PRESENTE
-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1006 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **INDALCO S.R.L.**, por el monto total de G. 34.134.820.- (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos veinte), para los ítems 1, 3, 4, 5 y 12; y la firma **HARD AND SOFT S.A.**, por el monto total de G. 282.499.938.- (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho), para los ítems 13, 14 y 15. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 316.634.758.- (Guaraníes trescientos diez y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se solicita realizar acuse de recibo, identificando Nombre y Apellido de la persona que recepciona el correo.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 13 de noviembre de 2018

U.O.C. Nº 2753/2018

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Telef: (021) 510-480
E-mail: servicios@automotive.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1006 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **INDALCO S.R.L.**, por el monto total de G. 34.134.820.- (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos veinte), para los ítems 1, 3, 4, 5 y 12; y la firma **HARD AND SOFT S.A.**, por el monto total de G. 282.499.938.- (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho), para los ítems 13, 14 y 15. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 316.634.758.- (Guaraníes trescientos diez y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION - Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipos Tácticos – ID N° 352.456

1 mensaje

Fernando Benegas <servicios2@automotive.com.py> 13 de noviembre de 2018, 14:34
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

El 2018-11-13 14:09, uoc policia escribió:

SEÑORES

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

TELEF: (021) 510-480

E-MAIL: servicios@automotive.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2018 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÁCTICOS – ID N° 352.456, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1006 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma INDALCO S.R.L., por el monto total de G. 34.134.820.- (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos veinte), para los ítems 1, 3, 4, 5 y 12; y la firma HARD AND SOFT S.A., por el monto total de G. 282.499.938.- (Guaraníes doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y ocho), para los ítems 13, 14 y 15. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 316.634.758.- (Guaraníes trescientos diez y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policia Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se solicita realizar acuse de recibo, identificando Nombre y Apellido de la persona que recepciona el correo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

RECIBIDO
RUTH GONZALEZ
--
Fernando Benegas
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
TELEF.: 021 510.480
CELULAR: 0972 655.498